

VISTO La necesidad de contar con cartelería identificativa en el Centro de Barrio Deportivo y recreativo de Atlántida, cumpliendo con lo acordado con la Secretaría nacional de Deportes.

RESULTANDO

1. Que el cuerpo no encuentra objeciones.
2. Que en el Proyecto N°11009 LIT A se contemplan dichos gastos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$25.000(veinticinco mil pesos) para compra de cartelería a la Empresa "Marcelo Casagrande"(Pintor artesanal de letras). que se hara efectivo del Fondo permanente del FIGM-

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

4)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 19 de marzo del 2024-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



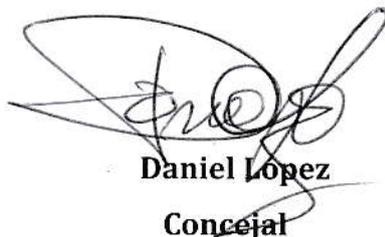
Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal